Manta, 19 de Abril de 2015.

INFORME DE GERENCIA

Cumpliendo con la normativa de nuestro reglamento interno me dirijo a ustedes para informarles como corresponde a mi como administrador el funcionamiento de nuestra compañía primeramente se les presento un informe económico desde el mes de enero hasta el mes de septiembre que se les hizo llegar a ustedes para que analicen y verifiquen las cuentas, así mismo se le hizo llegar al señor comisario Sr. Ramón Briones para que analice cuentas y revise cada una de ellas, para esto el Señor contrato los servicios de una Contadora particular la Sr. Ana Alvarado, la cual presento su informe sin novedad alguna en cuanto a déficit financiero sin justificativo y demostrando así la forma como se está manejando la compañía, y se tomaron en cuenta las sugerencia de la Contadora Externa ya que el aporte de todos es fundamental para lograr así una mejor administración por el bien de la compañía ya que este nos repercute a todos.

Tengo a bien informarles a ustedes que se solicitó mediante reunión $100 por accionistas de los que están fuera del permiso de operación para dar al Director de la ANT Portoviejo siendo el valor entregado de $5100, el cual con dicho dinero nos permitía laborar hasta el mes de diciembre, así mismo se tuvo que dar $100 por accionistas para la parte jurídica del municipio y la Agencia de Manta valor entregado $5100, que sumando el valor de ambos es $10200 siendo aprobada por la directiva y accionistas en la reunión sostenida.

Así mismo se han adquirido equipos de oficina los cuales se encuentran detallados en el balance e informamos que la compañía se encuentra al día con todas las obligaciones de las entidades reguladoras.

Y a la vez se les informa que se están siguiendo los trámites para el proceso de regulación de sus unidades, para poder circular sin ser vulnerables a una detención por infringir al no contar con el permiso de operación es todo cuanto les puedo informar

Álvaro Macías
Gerente General